

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.034/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

E D I C T O C I T A C I Ó N A J U I C I O

DON ANTONIO DUEÑAS CAMPO, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 3 de Ávila.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Juicio de Faltas número 191/2014, sobre: DAÑOS, siendo DENUNCIADO: JOSÉ JAVIER GARCÍA MUÑOZ, con último domicilio conocido en la Calle Virgen de las Fuentes número 3, piso 4º 1, Ávila, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido. Y por resolución dictada en el día de la fecha se acuerda el señalamiento del presente juicio, para el día 4 de diciembre de 2014, a las 10:30 horas de la mañana, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse en juicio, según lo previsto en el art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del D. de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a José Javier García Muñoz, expido la presente en Ávila, a dieciseis de octubre de dos mil catorce.

La Secretaria Judicial, *llegible*.